

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### UNIVERSIDADES

- 3932** *Resolución de 26 de marzo de 2014, de la Universidad Cardenal Herrera-CEU, por la que se corrigen errores en la de 18 de octubre de 2012, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster en Especialización en Cuidados de Enfermería.*

Advertidos errores en la Resolución de 18 de octubre de 2012, de la Universidad Cardenal Herrera-CEU, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster Universitario en Especialización en Cuidados de Enfermería («BOE» de 13 de noviembre de 2012, páginas 79401 a 79403), se transcribe, a continuación, la oportuna corrección.

En las páginas 79402 y 79403, donde pone: «Especialidad: Manejo del dolor», «Especialidad: Urgencias, emergencias y catástrofes», «Especialidad: Oncología», «Especialidad: Educación para la salud», «Especialidad: Enfermería Quirúrgica» y «Especialidad: Urgencias Pediátricas»; debe constar: «Optatividad: Manejo del dolor», »Optatividad: Urgencias, emergencias y catástrofes», «Optatividad: Oncología», «Optatividad: Educación para la salud», «Optatividad: Enfermería Quirúrgica» y «Optatividad: Urgencias Pediátricas».

Valencia, 26 de marzo de 2014.–La Rectora, Rosa Visiedo Claverol.